

Consejo del Centro

77.^a reunión, Turín, 30-31 de octubre de 2014

CC 77/6/1

PARA DECISIÓN

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2015

ÍNDICE

	Pagina
RESUMEN EJECUTIVO	1
I. MARCO BASADO EN RESULTADOS	4
Prioridades estratégicas.....	4
Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estrategias de la OIT para el período 2010-2015	
Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro	
Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades	
Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos	
Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus	
Resultados	6
Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los mandantes de la OIT para contribuir a los Programas de Trabajo Decente por País y para hacer frente a los retos para el desarrollo mediante actividades de formación pertinentes y eficaces	
Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT	
Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro.....	
Registro de Riesgos	12
II. PROPUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2015	13
III. ANEXOS INFORMATIVOS	
Anexo I: Notas explicativas	22
Anexo II: Cuadro sinóptico de las previsiones presupuestarias para 2014 y 2015	34
Anexo III: Ingresos previstos para las actividades de 2015 por fuente de financiación	36
Anexo IV: Resumen comparativo de los recursos de personal del presupuesto ordinario para 2014 y 2015	37
Anexo V: Recursos de personal para 2015 por grado y unidad orgánica.....	38

RESUMEN EJECUTIVO

El ejercicio de 2015 será el cuarto año y el último en que se aplicará el Plan Estratégico del Centro para el período 2012-2015 (el Plan) que fuera adoptado por la 73.a reunión del Consejo (noviembre de 2011)¹. De acuerdo con lo previsto en el Plan, se ha adoptado el formato basado en los resultados para la presentación de las propuestas de Programa y Presupuesto para 2015. En 2015, las cinco prioridades estratégicas establecidas en el Plan continuarán sirviendo de orientación y guía para el Equipo de Dirección del Centro.

El Plan fue diseñado para movilizar el Centro hacia una gestión basada en los resultados por un período de cuatro años. Dado que el Centro entra en el último año de aplicación del Plan, es oportuno extraer las lecciones aprendidas desde 2012. Sobre la base de la experiencia de tres años de aplicación del Plan, se han aprendido las siguientes lecciones importantes, sobre todo en relación con la definición de los resultados, el establecimiento de bases de referencia y metas, y la selección de indicadores y criterios de medición:

- los resultados deben estar claramente diferenciados, deben ser de fácil verificación y medición;
- los datos confiables son esenciales para el establecimiento de bases de referencia precisas, la definición de objetivos y la evaluación del progreso;
- se necesitan herramientas adecuadas para la recopilación y el análisis de los datos subyacentes;
- los indicadores deben ser claros y cuantificables para que se pueda realizar un seguimiento de las mejoras adicionales con respecto a las bases de referencia;
- los indicadores cuantitativos y cualitativos deberán ser utilizados para evaluar el progreso;
- se deberá tener en cuenta la interacción entre los diferentes indicadores ya que el progreso para algunos indicadores puede tener un impacto negativo, o puede distorsionar los resultados según otros indicadores;
- los objetivos deberán ser ambiciosos, pero alcanzables;
- la recopilación sistemática de datos confiables y verificables de los participantes es fundamental para la medición del impacto y la calidad de la formación.

Los resultados desiguales obtenidos desde 2012, en virtud de los indicadores relacionados con el género son motivo de especial preocupación y señalan la necesidad de perfeccionar y mejorar estos indicadores con el fin de lograr un seguimiento más preciso de los avances en la integración de la cuestión género. Los nuevos indicadores modificados también deberán incluir dimensiones adicionales de igualdad, y tendrán en cuenta el Plan Estratégico de Transición de la OIT para el período 2016-2017, así como las oportunidades para profundizar el trabajo en materia de igualdad en el marco del Programa de Desarrollo posterior a 2015². Con anterioridad a esta reunión del Consejo, hay otro documento que propone medidas adicionales para promover la integración de la igualdad de género que se aplicará a partir de 2015 y en adelante³.

¹ CC 73/3.

² GB.322/PFA/1.

³ CC 77/5.

El Centro seguirá focalizando su trabajo en las siguientes prioridades según lo establecido en el Programa y Presupuesto de la OIT para el período 2014-2015:

- fortalecer la capacidad de los integrantes de la OIT y del personal de la OIT en las ocho esferas de importancia decisiva;
- desarrollar nuevos cursos de formación y metodologías de aprendizaje;
- el papel más estratégico y sistemático en el desarrollo del personal de la OIT, incluida la formación en herramientas y gestión de los conocimientos;
- la proyección a través de la participación en redes y vínculos de aprendizaje con instituciones académicas, universidades e instituciones de formación regionales y nacionales.

La revisión de las operaciones sobre el terreno y estructura y la cooperación técnica de la OIT (2013) contenía amplias recomendaciones que abarcaban todo el espectro del trabajo de la OIT, tanto en la sede como en las regiones. Se recomendó, entre otras cosas, que se aclare la función del Centro en el desarrollo del aprendizaje y la capacidad de la OIT. En respuesta a esta recomendación, existe otro documento realizado con anterioridad a esta reunión del Consejo⁴. Las propuestas de Programa y Presupuesto para 2015 tienen en cuenta los cambios y las inversiones necesarias para el desarrollo y la aplicación de la nueva asociación de aprendizaje propuesta entre el Centro y la OIT.

Otras instalaciones de formación modernas estarán disponibles en el campus desde el comienzo de 2015, como resultado de la finalización exitosa en 2014 de la renovación del Pabellón Europa. Esto deberá fortalecer aún más la reputación y visibilidad del Centro como institución internacional de aprendizaje y formación, así como aumentar la capacidad física para ofrecer más formación en el campus. El programa anual de formación se planificará para asegurar el máximo uso de estas nuevas instalaciones y el resto de instalaciones de formación y alojamiento del campus durante todo el año. Las mejoras en la calidad de las instalaciones de formación y alojamiento en el campus seguirán siendo prioridad en 2015.

El Centro entregará conjuntamente con el Departamento de Recursos Humanos un programa de desarrollo del personal de la OIT, incluida la segunda edición del Programa de Liderazgo Ejecutivo y Gestión Estratégica. El documento realizado con anterioridad a esta reunión del Consejo sobre la función del Centro en el desarrollo del aprendizaje y la capacidad de la OIT prevé la creación de un Grupo de Trabajo de Aprendizaje entre el Departamento de Recursos Humanos y el Centro para garantizar una planificación y complementariedad más estratégica y coherente, así como la institucionalización de la asociación de aprendizaje entre el Centro y la OIT.

Los objetivos fijados para 2015 en virtud de los diversos indicadores se han adaptado con el fin de abarcar la experiencia adquirida desde 2012. Se propone un nivel ambicioso, pero alcanzable y sostenible teniendo en cuenta la dotación del personal disponible y otros recursos.

La aplicación de las propuestas del presupuesto será supervisada de cerca por el Comité de Finanzas y se realizarán ajustes, según sea necesario, dentro del presupuesto aprobado de acuerdo con la evolución de la situación de los recursos.

En consonancia con las prioridades estratégicas del Plan, en 2013 está previsto utilizar el superávit de €2.875.000 para respaldar los Programas de los Trabajadores y Empleadores y otras actividades de formación; realizar una nueva asignación al Fondo

⁴ CC 77/3.

de Innovación; efectuar una primera asignación para prever la futura renovación del Pabellón Italia y la actualización del Pabellón Asia; continuar con las mejoras de las áreas verdes del campus, y prever la actualización de Oracle y otras inversiones esenciales de TI. Se propone una asignación al Fondo de Operaciones para que las reservas coincidan con la meta establecida en el artículo 11.2 del Reglamento Financiero.

En la Sección I de este documento se presentan detalles sobre los progresos a realizar en 2015 en cuanto a las cinco prioridades estratégicas, así como una actualización o ajuste, según corresponda, de las estrategias, y los indicadores y las metas correspondientes a cada uno de los tres resultados. En la Sección II se presentan las propuestas de ingresos y gastos para el ejercicio 2015, incluidas notas explicativas sobre los ingresos, los gastos de personal y los gastos fijos y variables. La Sección III consiste en una serie de Anexos Informativos elaborados con arreglo al Reglamento Financiero.

I. MARCO BASADO EN RESULTADOS

Prioridades estratégicas

1. El Plan Estratégico para el período 2012-2015 concibe cinco prioridades. En los siguientes párrafos se resumen las medidas que serán adoptadas en 2015, en relación con cada una de esas cinco prioridades.
2. *Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estrategias de la OIT para 2010-2015:* Las Propuestas de Programa y Presupuesto para 2015 se presentan con arreglo al formato basado en los resultados adoptado en 2012.
3. En su medición de los resultados para el bienio 2014-2015, la OIT incorporará la contribución del Centro para alcanzar los 19 resultados de la Organización. El Centro seguirá contribuyendo activamente a los resultados del programa por país de la OIT y a los productos globales, y a respaldar la aplicación del Programa y Presupuesto de la OIT para el bienio 2014-2015. El Centro contribuirá a la preparación del Plan Estratégico de Transición de la OIT, y el Programa y Presupuesto para 2016-2017.
4. La evaluación es una parte importante de un marco basado en resultados. Una nueva metodología y los cuestionarios revisados se presentarán en 2015, para mejorar tanto los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos por parte de los participantes al medir su nivel de satisfacción, y el uso que ellos y las instituciones realizan de los conocimientos y competencias adquiridas. Los resultados de la evaluación independiente de una serie de academias seleccionadas se encuentran en poder de la reunión del Consejo para su debate y orientación⁵.
5. En general, el Centro ha progresado desde 2012 en la aplicación de un marco basado en resultados. La experiencia y las lecciones aprendidas deberán fortalecer su enfoque en base a los resultados, y deberán informar el desarrollo y la aplicación de la siguiente fase que coincide con el Plan Estratégico de Transición de la OIT para el período 2016-2017.
6. *Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro:* Las medidas introducidas para fortalecer la rendición de cuentas de las autoridades ejecutivas ante el Consejo, y facilitar las funciones de vigilancia y gobernanza del Consejo, se mantendrán en 2015. El segundo informe anual que abarca 2013 y un Informe Provisional de Ejecución correspondiente al primer semestre de 2014, se presentan a esta reunión del Consejo. Se prepararán los Estados Financieros de 2014 en plena conformidad con las NICSP. Se presenta un Registro de Riesgos revisado en el Informe Anual para 2013⁶. El Plan de Auditores Externos para la auditoría de los Estados Financieros de 2014 se presenta a esta reunión del Consejo⁷. El informe anual del Auditor Interno Jefe que resume las conclusiones y recomendaciones de las auditorías internas e investigaciones llevadas a cabo en el transcurso de 2013, se presenta ante el Consejo, así como un informe sobre el seguimiento realizado por el Centro sobre las recomendaciones anteriores del Auditor Interno Jefe.
7. *Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades:* Con el fin de consolidar y diversificar su base de recursos, el Centro adoptará las siguientes medidas:

⁵ CC 77/4.

⁶ CC 76/1 Anexo II.

⁷ CC 77/7/1.

-
- se emitirán los lineamientos sobre la movilización de recursos para entidades no estatales ubicadas en el tercer sector y en el sector privado;
 - se desarrollarán y aplicarán las estrategias de alcance específicas de los interesados en estrecha coordinación con PARDEV;
 - se buscarán recursos adicionales para la formación relacionada con la cooperación técnica de la OIT y programas liderados por la OIT junto con las Naciones Unidas en las regiones;
 - las primeras ediciones de la Convención Global de Asesores Técnicos Principales y de la Academia de Cooperación para el Desarrollo se llevará a cabo en el campus en 2015. Ambos eventos se organizaron conjuntamente con PARDEV y proporcionarán nuevas e importantes plataformas para una mayor colaboración con la OIT en el desarrollo de las capacidades vinculadas a la cooperación técnica;
 - se ampliará el alcance del trabajo de la unidad interna de licitación competitiva del Centro. En 2014, el número de expresiones de interés para licitar y el número de licitaciones competitivas presentadas a posibles donantes se ha incrementado notablemente. Está previsto intensificar aún más el número de nuevas licitaciones en 2015, en estrecha colaboración con las oficinas exteriores de la OIT, la sede de la OIT y los integrantes de la OIT;
 - se desarrollarán asociaciones con instituciones académicas y de formación internacionales, regionales o nacionales con el fin de hacer frente a un público más amplio y generar oportunidades para integrar el Trabajo Decente en el programa de desarrollo global.
8. *Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos:* Una de las principales aplicaciones empresariales del Centro, el sistema de Gestión de actividades y participantes (MAP), se actualizará a una nueva versión que deberá ser más robusta y flexible, y se espera que mejore la eficiencia de la gestión de las actividades de formación y participantes.
 9. El sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) se debe actualizar en base a un ciclo normal de actualización del producto. El proyecto de aplicación comenzará en 2015 y la implementación está prevista para 2016.
 10. A raíz de la introducción del Sistema Integrado de Administración de Pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Centro está obligado a desarrollar e implementar una interfaz automatizada entre la OIT y el Centro para el intercambio de los datos requeridos. Este proyecto se llevará a cabo en 2015, con fecha de aplicación en enero de 2016.
 11. Los procedimientos administrativos internos clave, tanto en relación con la gestión de recursos humanos, el procesamiento financiero como la automatización de oficinas en general, seguirán siendo revisados con el fin de lograr una simplificación, actualización y alineación más estrecha con los procedimientos de la OIT, así como la identificación de oportunidades para una mayor automatización del procesamiento manual.
 12. *Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus:* Con el fin de cubrir de una manera eficiente y satisfactoria las necesidades de los integrantes, y proporcionar un ambiente de trabajo seguro, moderno y saludable para el personal, el Centro continuamente debe mejorar las instalaciones del campus para que la funcionalidad, la tecnología y la infraestructura se mantengan en el nivel más alto posible.
 13. El gobierno de Italia, la ciudad de Turín y el Centro contribuyen al mantenimiento y la mejora de las instalaciones del campus. El Fondo de Mejora del Campus creado en 2002 ha demostrado ser una herramienta eficaz para planificar y financiar estas
-

intervenciones. Se han asignado al Fondo recursos de donantes externos (la Región de Piemonte, la Compagnia di San Paolo y la Cámara de Comercio de Turín) y de superávits anuales, cuando estén disponibles.

14. Se propone utilizar la asignación adicional del superávit de 2013 para el Fondo de Mejora del Campus para la futura renovación del Pabellón Italia y la actualización correspondiente del Pabellón de Asia; la mejora de algunas de las instalaciones residenciales; la realización de obras urgentes con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y seguridad en el Pabellón Italia; la extensión de la accesibilidad a personas con discapacidad; la ulterior reducción de la huella de carbono del campus mediante herramientas de TI para controlar y gestionar los edificios y servicios públicos.

Resultados

15. El Plan incluye tres resultados, indicadores y metas para el período 2012-2015. En cada ejercicio de programa y presupuesto se establecerán metas anuales para cada uno de los indicadores. Esto permite determinar anualmente el progreso alcanzado respecto de las metas del Plan y brindará la oportunidad de discutir, en el marco de los informes provisional y anual presentados al Consejo, las metas alcanzadas o superadas, y las que no ha sido posible alcanzar. Las metas propuestas para cada indicador en 2015 han sido ajustadas sobre la base de la experiencia y las lecciones aprendidas desde 2012.

Estrategia

16. En 2015, la estrategia establecida en los resultados 1 y 2 se centrará en los seis factores de cambio que están estrechamente relacionados y se refuerzan entre sí, según se establece en el esquema 1 a continuación. Tres de estos factores, es decir, una base más diversificada de ingresos, la mayor eficiencia de los procesos de negocio, y el personal altamente motivado y capacitado se tratan en el resultado 3.



Servicios según impacto alineados con la OIT

- El Centro seguirá contribuyendo al desarrollo del plan global de trabajo para el Plan Estratégico de Transición de la OIT para el período 2016-2017 y para la aplicación de las recomendaciones que derivan de *la revisión de las operaciones de campo, y de la estructura y la cooperación técnica de la OIT (2013)*.
- Los programas técnicos se alinearán con las nuevas estrategias de resultado y los resultados de alto nivel propuestos en el Plan Estratégico de Transición de la OIT para 2016-2017.
- De conformidad con los compromisos contraídos en virtud de los planes de trabajo de las Esferas de Importancia Decisiva (ACI, por su sigla en inglés), se organizarán varias academias globales, eventos de intercambio de conocimientos, reuniones de expertos y actividades de formación a medida vinculadas a las ACI.
- Se adaptarán los productos de formación existentes y los nuevos se desarrollarán para respaldar la creación de capacidades en torno a los resultados de alto nivel identificados por la OIT para el período 2016-2017.
- A través de la colaboración en el Grupo de Trabajo de Aprendizaje establecido junto con el Departamento de Recursos Humanos, se institucionalizará la asociación de aprendizaje con la OIT.
- Se revisarán y perfeccionarán los procesos y las herramientas para evaluar la eficacia e importancia de las actividades de formación del Centro. Las recomendaciones de la evaluación independiente de las academias seleccionadas, y la orientación del Consejo en sus recomendaciones, se tendrán en cuenta en la organización de las academias a partir de 2015 y en adelante.
- En 2015, se llevará a cabo una evaluación independiente de un área temática de formación técnica o programa.

Relaciones a largo plazo y de confianza entre las partes interesadas

- Se institucionalizará un enfoque más estratégico de la gestión de las relaciones con las partes interesadas. Este se basará en la tipología de los países que se encuentran en desarrollo por la OIT y en la aplicación de estrategias de alcance específicas del segmento. El objetivo es diferenciar mejor los servicios del Centro al hacer hincapié en el contenido a medida, aprendizaje virtual, y la organización conjunta de formación con las organizaciones asociadas locales.
- Seguirá siendo una prioridad extender el alcance a las mujeres y los representantes de los trabajadores y los empleadores. Se llevarán a cabo una serie de medidas que abarcan actividades personalizadas y de financiación específica. El documento realizado con anterioridad a esta reunión del Consejo con respecto a la extensión del alcance a las mujeres propone una serie de acciones concretas que se aplicarán en 2015⁸.

Aprendizaje e innovación

- El ritmo de la innovación en el contenido de la formación, los enfoques de prestación de servicios y las herramientas se acelerarán en 2015, con el apoyo de importantes recursos adicionales que se asignarán con cargo al superávit de 2013. Se institucionalizará el campus virtual. Se lanzará el uso a gran escala de tabletas sobre la base de las lecciones aprendidas a través de pruebas piloto durante 2014. Se

⁸ CC 77/5.

incorporarán las nuevas tecnologías de aprendizaje desarrolladas en 2014, incluida la caja de herramientas COMPASS, el kit de herramientas de aprendizaje móvil y el concepto de "paisaje de aprendizaje" (learnsapes).

Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los integrantes de la OIT para contribuir a los Programas de Trabajo Decente por País y para hacer frente a los retos para el desarrollo mediante actividades de formación pertinentes y eficaces

Indicador 1.1: Número anual de participantes, desglosado por organizaciones de los mandantes tripartitos, y porcentaje de mujeres del número total de participantes.	
Base de referencia (2010) 1.346 participantes de los empleadores 1.937 participantes de los trabajadores 1.293 participantes de ministerios del trabajo 3.500 otros participantes de los gobiernos 40,2 por ciento de mujeres	Meta 2015 1.500 participantes de los empleadores 2.200 participantes de los trabajadores 1.500 participantes de ministerios del trabajo 3.500 otros participantes de los gobiernos 45 por ciento de mujeres
Indicador 1.2: Utilización por los participantes de los conocimientos y competencias adquiridos.	
Base de referencia (2011) 99,4 por ciento de los egresados procedentes de ministerios del trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores que participaron en encuestas ex-post indican que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Meta 2015 95 por ciento de los egresados procedentes de ministerios del trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores que participaron en encuestas ex-post indican que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.
Indicador 1.3: Utilización por las instituciones de los conocimientos y competencias adquiridos por los participantes.	
Base de referencia (2011) 16 por ciento de las instituciones de los egresados participan en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Meta 2015 30 por ciento de las instituciones de los egresados participan en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.
Indicador 1.4: Volumen de ingresos procedentes de las actividades de formación que guardan relación con los 19 resultados de la OIT.	
Base de referencia (2010) 76 por ciento de los ingresos anuales procedentes de las actividades de formación.	Meta 2015: 80 por ciento de los ingresos anuales procedentes de las actividades de formación.
Indicador 1.5: Porcentaje de las actividades de formación del Centro diseñadas e impartidas en colaboración con los departamentos técnicos y oficinas de la OIT.	
Base de referencia (2011) 65,8 por ciento.	Meta 2015: 55 por ciento.
Indicador 1.6: Organización de programas específicos de desarrollo y formación del personal de la OIT.	
Base de referencia (2010) 517 funcionarios de la OIT.	Meta 2015: 600 funcionarios de la OIT.

Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT

Indicador 2.1: Número de actividades de formación organizadas en cooperación con una institución académica o de formación nacional, regional o internacional.	
Base de referencia (2011) 17,3 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.	Meta 2015 30 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.

Indicador 2.2: Número anual de participantes, desglosado por género, y días/participantes.	
Base de referencia (2010) 13.730 participantes 102.365 días/participantes 43,2 por ciento de mujeres	Meta 2015 13.000 participantes 100.000 días/participantes 45 por ciento de mujeres

Indicador 2.3: Nivel de satisfacción de los participantes con la calidad de la formación y su pertinencia para los objetivos de sus instituciones, mediante cuestionarios de evaluación al término de las actividades, encuestas ex-post y comentarios recogidos por la Red de Egresados.	
Base de referencia (2010) La nota media fue de 4,4 en una escala que va del 1 al 5 de la calidad general de las actividades de formación.	Meta 2015 Aumento a 4,5 de la valoración media de la calidad general de las actividades de formación reflejada en los cuestionarios de evaluación al término de las actividades.

Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro

Estrategia

17. Se trabajará para identificar las deficiencias y los problemas que reducen la eficiencia de las unidades administrativas y los programas técnicos. Los programas técnicos y las unidades administrativas están utilizando el sistema de inteligencia de negocios implementado en 2014 para supervisar de cerca las proyecciones de los ingresos como base para realizar cualquier ajuste en la asignación de recursos. El Comité de Finanzas supervisaré con regularidad y de forma activa los gastos y los ingresos.
18. La productividad y la rentabilidad de la labor de las unidades individuales seguirán siendo controladas, así como la aplicación de las medidas de ahorro del gasto a través del Centro, con el fin de lograr una relación de costos de apoyo administrativo y de gestión del 25 por ciento del gasto total (MAC).
19. En el área de TI, el Centro respeta la decisión del sistema de las Naciones Unidas de adoptar la norma ISO 27001 como estándar de gestión de seguridad de TI. Sobre la base de los sólidos cimientos de seguridad de TI establecidos en los últimos años y la finalización con éxito de la primera ronda de sensibilización en materia de seguridad de TI para todo el personal, en 2015, el Centro se preparará para obtener formalmente la certificación ISO 27001 de un organismo de acreditación.

-
20. El año 2015 es el último del primer Plan Estratégico de TI del Centro (2012-15). Los resultados serán evaluados en detalle a fines de 2015 y la próxima generación del Plan Estratégico de TI se formulará de 2016 en adelante.
 21. Se encuentra en marcha el desarrollo de una plataforma común de diseño electrónico para materiales de formación. Los materiales de formación existentes migrarán en un formato de archivo electrónico estandarizado que se puede utilizar para configurar la formación a medida y así reducir los costos del desarrollo de nuevos productos y el tiempo de espera necesario para realizar la entrega. El trabajo de diseño realizado en la plataforma comenzó en 2014 y la aplicación se pondrá a prueba en 2015.
 22. Además de la aplicación en 2013-2014 del Sistema de Gestión de Promoción en base a un paquete comercial de CRM, este trabajo se ampliará a todos los programas de formación en 2015, con el fin de respaldar una estrategia de marketing y promoción más coherente y eficiente.
 23. Después de la aplicación del Plan de Continuidad de Negocios de TI, se evaluará la próxima generación de una configuración de Continuidad de Negocios y Recuperación por Desastres, incluida la opción de recuperación por desastres fuera del sitio. Se iniciará una evaluación formal en 2015.
 24. Los recursos para el desarrollo del personal se incrementarán en 2015, para alcanzar la meta del 1,5 por ciento de la nómina de empleados establecida en el Plan para el indicador 3.4. Estos recursos se utilizarán para dar prioridad a la mejora de los conocimientos técnicos, pedagógicos, de comunicación y lingüísticos del personal. Además, habrá oportunidades de formación colectiva e individual y se alentará a los equipos a desarrollar un itinerario de aprendizaje personalizado para mejorar las áreas más importantes, según los conocimientos técnicos específicos. Se hará hincapié en facilitar el acceso a los productos de formación en línea, y así el personal podrá aprovechar las herramientas de aprendizaje para responder a sus necesidades de desarrollo de una manera flexible.
 25. El Centro se seguirá esforzando para llegar a candidatos calificados de las zonas geográficas poco representadas, como también a mujeres calificadas, y aprovechará las oportunidades de contratación de las categorías superiores y profesionales en 2015.
 26. En términos más generales, los esfuerzos se centrarán en la motivación y el desarrollo del personal a todos los niveles, y en el aumento de su eficacia y eficiencia mediante el fomento del trabajo en equipo y la colaboración, y un sistema de gestión del rendimiento del personal. Las iniciativas se llevarán a cabo para mejorar el equilibrio entre el trabajo y la vida privada, la salud y seguridad en el trabajo, y la planificación y evolución de las carreras. Se utilizará en mayor medida la redistribución temporal del personal entre los programas y unidades con el fin de hacer frente a los picos en el volumen de trabajo, y la facilitación de las adscripciones e intercambios temporales de expertos en formación.
 27. En relación con las mejoras del campus, se realizarán en el Pabellón Italia las obras para abordar cuestiones urgentes de seguridad y medio ambiente laboral. Se aplicará un programa permanente acerca de otras mejoras del campus, según lo establecido en la *Prioridad 5*, sujeto a la disponibilidad de recursos.

28. La estrategia relativa al indicador 3.1 se aborda en la *Prioridad 3*.

Indicador 3.1: Aumentar la diversificación y previsibilidad de los recursos financieros del Centro.	
Base de referencia (2008-2011): 157 millones de euros.	Meta 2015 Movilizar un volumen total de 39,3 millones de euros en financiamiento e ingresos propios e identificar al menos dos nuevos donantes.
Base de referencia (2010): 2 nuevos donantes.	

Indicador 3.2: Costos de personal administrativo y de apoyo como porcentaje del gasto total de personal.	
Base de referencia (2010): 37 por ciento	Meta 2015: 34 por ciento.

Indicador 3.2.2: Costos de apoyo administrativo y de gestión como porcentaje del gasto total.	
Base de referencia (2010): 26,8 por ciento	Meta 2015: 25,5 por ciento.

Indicador 3.3: Respuesta oportuna por la Dirección a las recomendaciones de mayor prioridad formuladas por los auditores interno y externo.	
Base de referencia (2011): Auditoría interna: 26 por ciento. Auditoría externa: 75 por ciento	Meta 2015 Auditoría interna: 90 por ciento. Auditoría externa: 90 por ciento

Indicador 3.4: Inversión en el desarrollo del personal, expresada como proporción de la nómina.	
Base de referencia (2010): 0,3 por ciento.	Meta 2015: 1,5 por ciento de la nómina

Indicador 3.5: Mayor equilibrio de género y distribución geográfica más amplia del personal en puestos del cuadro orgánico.	
Base de referencia (2010): 38 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico 31 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos.	Meta 2015 40 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico. 35 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos.

Indicador 3.6: Mayor utilización de las instalaciones del Centro, incluidos el alojamiento y las salas de clase y de conferencias.	
Base de referencia (2010): Tasa de ocupación de las habitaciones: 63 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 58 por ciento.	Meta 2015 Tasa de ocupación de las habitaciones: 65 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 65 por ciento

Indicador 3.7: Calidad del alojamiento en las residencias.	
Base de referencia (2011): Un promedio de 82 por ciento de los participantes opinaron que la calidad del alojamiento era buena o excelente.	Meta 2015 Base de referencia (2011): 85 por ciento de los participantes opinan que la calidad del alojamiento es buena o excelente.

Indicador 3.8: Condiciones ambientales del campus.

Base de referencia (2012):

Concluidos dos de los siete pasos para la obtención de la acreditación “Bandera Verde”.

Meta 2015

Puesta en práctica de un plan de acción para una mejora continua de las cuestiones relacionadas con la obtención de la Bandera Verde. Mantenimiento de la Bandera Verde en 2015.

Registro de Riesgos

29. El Comité de Gestión de Riesgos continuará organizando reuniones trimestrales en 2015. El Comité examinará los riesgos identificados que pudieran afectar la capacidad del Centro para alcanzar los resultados acordados para 2015. El Comité actualizará el Registro de Riesgos para reflejar la aplicación de las medidas de mitigación de riesgos y para dar cuenta de todo nuevo riesgo que pudiera surgir. Para finales de 2015 se prevé poner en práctica registros de riesgos separados por cada una de las unidades operativas, incluidos los programas de formación.

II. PROPUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2015

30. De conformidad con las disposiciones del artículo 4 del Reglamento Financiero del Centro, a continuación se presenta el proyecto de Programa y Presupuesto para el ejercicio 2015. Además de las propuestas presupuestarias relativas al Fondo General, se presenta también información sobre el Fondo de Mejora del Campus y el Fondo de Innovación.
31. Las propuestas de presupuesto para el Fondo General, divididas en capítulos y partidas, se presentan en el Anexo II, que también recoge las más recientes estimaciones para 2014 y los resultados reales correspondientes a 2013. Los ingresos se dividen en: contribuciones voluntarias (Capítulo I), ingresos propios (Capítulo II) y gastos (Capítulos III-V). Los gastos se subdividen en tres categorías: costos de personal (Capítulo III), gastos fijos (Capítulo IV), y gastos variables relacionados con el volumen de las actividades de formación (Capítulo V). En el Anexo informativo I se recogen notas informativas sobre las partidas presupuestarias.
32. En la preparación del proyecto de Programa y Presupuesto se ha partido de los siguientes supuestos en cuanto a los ingresos y los gastos:
- el Programa incluirá las actividades de formación ya inscritas en el calendario de 2015, cuya financiación está asegurada, así como las actividades cuyas negociaciones, en curso o futuras, comportan una probabilidad razonable de que concluyan con éxito;
 - las actividades negociadas con los patrocinadores financieros deberían cubrir sus propios gastos variables y generar una contribución adecuada a los gastos fijos del Centro;
 - la tasa media de inflación en Italia no debería superar el 1,3 por ciento⁹.
33. El Cuadro 1 refleja los ingresos propios, los costos de los programas y los gastos variables relacionados con las actividades de formación.

⁹ Este pronóstico de inflación está basado en las estimaciones más recientes brindadas por el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia.

CUADRO 1: INGRESOS PROPIOS, COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y GASTOS VARIABLES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

(En miles de euros)	2013 Cifras efectivas	2014 Presupuest o aprobado	2014 Previsione s	2015 Presupuest o propuesto
Ingresos propios				
Ingresos de las actividades de formación	26 358	21 400	22 600	24 200
Ingresos de las publicaciones	1 723	1 200	1 300	1 500
Utilización del superávit	30	960	712	1 250
Total	28 111	23 560	24 612	26 950
Gastos variables y costos del personal con contratos vinculados a proyectos				
Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	2 600	2 600	2 623	2 550
Colaboradores externos	5 219	4 300	4 234	4 650
Misiones	797	600	623	650
Costos de los participantes	5 360	5 370	5 977	6 600
Libros, útiles y materiales didácticos	612	420	498	550
Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	1 385	520	996	1 100
Otros costos variables	190	110	125	150
Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	1 003	780	800	950
Total	17 166	14 700	15 875	17 200
Contribución a los costos fijos	10 945	8 860	8 738	9 750
Proporción de la contribución a los costos fijos	38,9%	37,6%	35,5%	36,2%
Costos de los programas				
Costos de personal	8 775	9 089	8 784	9 282
Otros costos diferentes de los de personal ¹⁰	379	428	421	437
Total	9 154	9 517	9 205	9 719
Contribución a los costos de las instalaciones y de la tecnología de la información¹¹	1 791	(657)	(468)	31
Proporción del costo de las instalaciones y de la tecnología de la información				
Costos de las instalaciones (70%)	1 576	1 337	1 362	1 344
Costos de la Tecnología de la Información (70%)	970	1 067	1 018	1 035
Total	2 546	2 404	2 380	2 379
Apoyo de contribuciones voluntarias y otros ingresos	(755)	(3 061)	(2 848)	(2 348)

¹⁰ Porción de los Programas técnicos de las partidas 40, 43 y 44 del Anexo I.

¹¹ Proporción de los Programas técnicos en las partidas 41 y 46 del Anexo I.

-
34. Los ingresos propios incluyen los ingresos procedentes de las actividades de formación, los ingresos de las publicaciones y la utilización del superávit, que se presentan en las partidas 20, 21 y 23 del Anexo I.
 35. Los gastos variables son aquellos correspondientes a las actividades y proyectos de formación, que se presentan en las partidas 50 a 56 del Anexo I.
 36. Los costos del personal con contratos vinculados a proyectos se incluyen entre los gastos variables ya que las necesidades de este tipo de personal dependen del volumen de las actividades y proyectos de formación.
 37. La contribución a los costos fijos se calcula deduciendo los gastos variables de los ingresos propios. El porcentaje que esa contribución representa en relación con los ingresos propios es un indicador utilizado por los programas técnicos para medir la recuperación indirecta de los costos de personal relacionados directamente con la comercialización, impartición y administración de las actividades, así como la proporción de los gastos generales fijos (administración, gestión y mantenimiento) relacionados con el uso de salas y salones de clase.
 38. En 2013, el cociente de la contribución a los costos fijos fue del 39 por ciento mientras que las estimaciones presupuestarias de 2014 y las propuestas presupuestarias de 2015 están previstas en un 36 por ciento. La disminución del cociente de la contribución a los costos fijos en 2014 y 2015 se atribuye al sistema puesto en práctica en 2013 para apoyar la participación adicional de las organizaciones de trabajadores y empleadores que es financiada parcialmente por los ingresos obtenidos.
 39. Parte de los costos de personal y de los gastos fijos presentados en el Anexo I han sido identificados *supra* con toda claridad como costos de la formación o costos de los programas. Incluyen la remuneración del personal del presupuesto ordinario y otros costos diferentes de los de personal como consultores, gastos generales de operaciones y misiones y representación, que son necesarios para el funcionamiento de los diferentes programas de formación. Se añade a los costos de los programas un porcentaje de los costos de las instalaciones y de la tecnología de la información, estimado en un 70 por ciento.
 40. En 2013, se destinó a actividades de formación un monto de 755.000 euros correspondientes a contribuciones voluntarias y otros ingresos. Las estimaciones presupuestarias revisadas para 2014 y las propuestas presupuestarias para 2015 prevén una contribución de 2.848.000 euros y 2.348.000 euros con cargo a las contribuciones voluntarias y otros ingresos, respectivamente.
 41. En el Cuadro 2 se describen los costos de apoyo administrativo y de gestión presentados en el Anexo I (partidas 40 a 47 luego de haber deducido los costos atribuidos directamente a los programas técnicos y partida 57), así como las contribuciones voluntarias y otros ingresos.

CUADRO 2: CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS, OTROS INGRESOS Y COSTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

(en miles de euros)	2013 Cifras efectivas	2014 Presupuesto aprobado	2014 Previsiones	2015 Presupuesto aprobado
Contribuciones voluntarias y otros ingresos				
Organización Internacional del Trabajo	3 297	3 354	2 987	3 034
Gobierno de Italia (ex-lege)	7 850	7 850	7 850	7 850
Gobierno de Francia	25	–	–	–
Región del Piamonte (Italia)	100	–	–	–
Gobierno de Portugal	250	–	250	250
Otros ingresos	1 154	1 200	1 200	1 200
Utilización del superávit	51	174	4	81
Total	12 727	12 578	12 291	12 415
Costos de apoyo administrativo y de gestión				
Costos de personal	5 882	5 973	5 730	6 009
Consultores	304	304	352	317
Instalaciones (30%)	675	573	584	576
Seguridad	372	375	393	400
Gastos generales de operaciones	684	792	858	805
Misiones y representación	58	62	71	70
Gobernanza	200	401	387	393
Costos de la Tecnología de la Información (30%)	416	457	436	444
Depreciación de la propiedad y equipo	285	380	378	540
Otros costos relativos a otros ingresos	232	200	200	200
Total	9 108	9 517	9 390	9 753
Monto de las contribuciones voluntarias y de otros ingresos disponibles para las actividades de formación	3 619	3 061	2 901	2 662

42. En 2013, estaban disponibles para las actividades de formación 3.619.000 euros en contribuciones voluntarias y otros ingresos después de cubrir los costos de apoyo administrativo y de gestión. Se prevé que las estimaciones presupuestarias revisadas para 2014 se elevarán a 2.901.000 euros y que las propuestas presupuestarias para 2015 ascenderán a 2.662.000 euros.

43. El resultado de explotación previsto se desglosa en el Cuadro 3.

CUADRO 3: RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

(En miles de euros)	2013 Cifras efectivas	2014 Presupuesto aprobado	2014 Previsiones	2015 Presupuesto propuesto
Total de ingresos propios	28 111	23 560	24 612	26 950
Gastos variables y costos del personal con contratos vinculados a proyectos	17 166	14 700	15 875	17 200
Contribución a los costos fijos	10 945	8 860	8 737	9 750
Porcentaje de la contribución a los costos fijos	39%	38%	36%	36%
Total de los costos de los programas	9 154	9 517	9 205	9 719
Porcentaje del costo de las instalaciones y la tecnología de la información	2 546	2 404	2 380	2 379
Total	11 700	11 921	11 585	12 098
Apoyo de contribuciones voluntarias y otros ingresos	(755)	(3 061)	(2 848)	(2 348)
Contribuciones voluntarias y otros ingresos	12 727	12 578	12 291	12 415
Costos de apoyo administrativo y de gestión	9 108	9 517	9 389	9 753
Monto de las contribuciones voluntarias y de otros ingresos disponibles para las actividades de formación	3 619	3 061	2 901	2 662
Total del superávit	2 864	-	53	314

Total de ingresos	40 838	36 138	36 903	39 365
Total de gastos	37 974	36 138	36 850	39 051
Total del superávit	2 864	-	53	314

44. En 2013, el superávit presupuestario neto luego de los otros gastos, se elevó a 2.875.000 euros. Con arreglo al artículo 7.4 del Reglamento Financiero, el Director destinó para 2015 los siguientes gastos del superávit de 2013 de 2.875.000 euros.

Actividades de Formación	1 700 000
<i>Formación</i>	1 150 000
<i>Fondo de Innovación</i>	550 000
<i>Total:</i>	1 700 000
Fondo de Mejora del Campus	950 000
<i>Renovación del Pabellón Italia y actualización del Pabellón Asia</i>	600 000
<i>Mejoras del Campus e iniciativas ecológicas</i>	100 000
<i>Actualización de Oracle</i>	250 000
<i>Total:</i>	950 000
Fondo de Operaciones	75 000
Aplicaciones de TI	150 000
Total	2 875 000

45. Las previsiones revisadas para 2014 incluyen un superávit de 53.000 euros, como se indicaba en el Informe provisional de 2014¹². La propuesta de presupuesto para 2015 prevé que el total de ingresos excederá el gasto total con un consiguiente superávit de 314.000 euros.
46. En el Cuadro 4 se resumen las estimaciones presupuestarias correspondientes a 2015.

CUADRO 4: FONDO GENERAL

(En miles de euros)		2014	2015
		Estimaciones	Presupuesto
Ingresos			
	Contribuciones voluntarias	11 087	11 134
	Ingresos propios	25 100	26 900
	Utilización del superávit	716	1 331
	Total de ingresos	36 903	39 365
Gastos			
	Costos de personal	17 137	17 841
	Gastos fijos	6 261	6 360
	Gastos variables	13 542	14 850
	Total de gastos	36 850	39 051
Superávit presupuestario previsto		53	314

47. El saldo restante del Fondo de Mejora del Campus está previsto en 29.000 euros luego de alcanzar la meta de 2014 en lo que concierne la finalización de la renovación y remodelación del Pabellón Europa. Se destinan 950.000 euros del superávit de 2013 para la renovación del Pabellón Italia y la actualización del Pabellón Asia, otras mejoras del campus, iniciativas ecológicas y actualización de Oracle.
48. El Cuadro 5.1 brinda un resumen de los ingresos y gastos del 2013 con arreglo al Fondo de Mejora del Campus para el proyecto de renovación del Pabellón Europa y las estimaciones para 2014. El Cuadro 5.2 proporciona un desglose de los ingresos y gastos para 2013 y estimaciones para 2014 en concepto de realización de otros trabajos en el campus, así como una propuesta presupuestaria para 2015. El Cuadro 5.3 brinda un resumen de todos los ingresos y gastos con arreglo al Fondo de Mejora del Campus en 2013, las estimaciones para 2014 y las propuestas presupuestarias para 2015.

¹² CC 77/2.

CUADRO 5: FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS

CUADRO 5.1 : Pabellón Europa

Capítulo	Partida	Título	2013 Cifras efectivas	2014 Estimaciones presupuestarias	Total 2013 y 2014	Presupuesto aprobado Pab. Europa
Parte A – INGRESOS						
	10	Saldo del Fondo	1 003	1 474	1 003	1 149
	13	Compagnia di San Paolo	368	1 119	1 487	1 487
	14	Cámara de Comercio de Turín	-	200	200	200
	15	Superávit 2012	200	-	200	200
Total Capítulo I			1 571	2 793	2 890	3 036
Parte B – GASTOS						
	22	Renovación Pabellón Europa	97	2 764	2 861	2 990
Total Capítulo II			97	2 764	2 861	2 990
Superávit presupuestario			1 474	29	29	

CUADRO 5.2 : Otros Trabajos

Capítulo	Partida	Título	2013 Cifras efectivas	2014 Estimaciones presupuestarias	2015 Presupuesto propuesto
Parte A – INGRESOS					
I	10	Saldo del Fondo	14	2	29
	11	Intereses devengados	17	18	5
	12	Municipalidad de Turín	-	250	-
	13	Compagnia di San Paolo	-	-	-
	14	Cámara de Comercio de Turín	-	-	-
	15	Utilización del superávit	-	-	950
Total Capítulo I			31	270	984
Parte B – GASTOS					
II	20	Gastos de mantenimiento o extraord. (Municipalidad .de Turín)	-	170	-
	21	Jardinería (Municipalidad de Turín)	-	80	-
	22	Renovación Pabellón Europa Pabellón Italia (renovación) /	-	-	-
	23	Pabellón Asia (actualización) Mejoras del Campus e iniciativas	-	-	600
	24	ecológicas	-	20	100
	25	Actualización de Oracle	-	-	250
	26	Otros gastos	29	-	-
Total Capítulo II			29	270	950
Superávit presupuestario			2	-	34

CUADRO 5.3 : Resumen

Capítulo	Partida	Título	2013 Cifras efectivas	2014 Estimaciones presupuestarias	2015 Presupuesto propuesto
Parte A – INGRESOS					
I	10	Saldo del Fondo	1 017	1 476	29
	11	Intereses devengados	17	18	5
	12	Municipalidad de Turín	-	250	-
	13	Compagnia di San Paolo	368	1 119	-
	14	Cámara de Comercio de Turín	-	200	-
	15	Utilización del superávit	200	-	950
Total Capítulo I			1 602	3 063	984
Parte B – GASTOS					
II	20	Mantenimiento extraordinario (Municipalidad de Turín)	-	170	-
	21	Jardinería (Municipalidad de Turín)	-	80	-
	22	Renovación Pabellón Europa Pabellón Italia (renovación) /	97	2 764	-
	23	Pabellón. Asia (actualización)	-	-	600
	24	Mejoras del Campus e iniciativas ecológicas	-	20	100
	25	Actualización de Oracle	-	-	250
	26	Otros gastos	29	-	-
Total Capítulo II			126	3 034	950
Superávit presupuestario			1 476	29	34

49. En 2012 se estableció un Fondo de Innovación destinado a respaldar el desarrollo de nuevas iniciativas de formación y productos. Se propone reservar 550.000 euros del superávit de 2013 para garantizar el apoyo continuo a la innovación en materia de formación y aprendizaje en 2015.

50. En el Cuadro 6 se recoge el presupuesto propuesto para 2015 destinado al Fondo de Innovación.

CUADRO 6: FONDO DE INNOVACIÓN

(En miles de euros)

Capítulo	Partida	Título	2013 Cifras efectivas	2014 Presupuesto aprobado	2014 Estimaciones presupuestarias	2015 Presupuesto propuesto
Parte A – INGRESOS						
I	10	Saldo del Fondo	255	105	101	-
	15	Utilización del superávit	100	100	100	550
Total Capítulo I			355	205	201	550
Parte B – GASTOS						
II	20	Innovaciones de formación	254	200	201	400
Total Capítulo II			254	200	201	400
Superávit presupuestario			101	5	-	150

51. Se solicita al Consejo que apruebe las propuestas de Programa y Presupuesto para 2015.

Punto que requiere decisión: Párrafo 51.

Turín, 16 de septiembre de 2014

III. ANEXOS INFORMATIVOS

Anexo I: Notas explicativas¹³

INGRESOS

Partida 10

Organización Internacional del Trabajo

El Programa y Presupuesto de la Organización Internacional del Trabajo para el bienio 2014-2015 prevé un total de 8.240.000 dólares de los Estados Unidos en concepto de contribución a los gastos de explotación del Centro durante el mismo período. Por lo tanto, la suma de 3.034.000 euros (4.120.000 dólares de los Estados Unidos) inscrita en la partida 10 de las estimaciones presupuestarias del Centro representa la contribución de la OIT en el ejercicio económico 2015.

Partida 11

Gobierno de Italia

El Acuerdo firmado en diciembre de 1983 entre la OIT y el Gobierno de Italia estipula en el artículo 1 que "el Gobierno de Italia se compromete a participar en el Presupuesto del Centro, para la parte relativa a los gastos generales, mediante una contribución anual que tendrá en cuenta a la vez las necesidades del Centro en concepto de dichos gastos generales y la contribución anual abonada por la Organización Internacional del Trabajo para la financiación del Centro." En virtud del artículo 2 de ese mismo Acuerdo, una Comisión Mixta compuesta por representantes del Centro y del Gobierno de Italia se encargará de llevar a cabo "[...] una evaluación de las necesidades del Centro en concepto de gastos generales para el ejercicio económico siguiente y emitirá un dictamen sobre el importe de la contribución italiana al Centro para el ejercicio en cuestión sobre la base de los criterios establecidos en el artículo 1 [...]"

Aunque la Comisión Mixta todavía no se ha reunido ni aprobado la contribución anual de 7.850.000 euros para 2015, se espera recibir esa suma atendiendo a las contribuciones recibidas de Italia en el pasado para cubrir los gastos generales del Centro.

Partida 14

Gobierno de Portugal

El Gobierno de Portugal renovó su acuerdo con el Centro para brindar una contribución anual voluntaria destinada a cubrir los

¹³ Nota: Estas notas explicativas se refieren a las líneas presupuestarias en el Anexo II.

gastos de explotación del Centro por un valor de 250.000 euros durante el periodo 2014–2016.

Partida 20 Ingresos procedentes de actividades específicas

Esta partida está relacionada con todos los ingresos previstos con respecto al programa de actividades de 2015. Se estima que los ingresos para ese ejercicio ascenderán a 24.200.000 euros.

En el Anexo III se presenta un cuadro detallado de las previsiones de ingresos por fuente de financiación.

Partida 21 Ingresos de las publicaciones

Esta partida está relacionada con todos los ingresos que se espera recibir por concepto de venta de publicaciones y trabajos realizados para clientes externos en 2015. Los ingresos previstos para esta partida durante el ejercicio se han estimado en 1.500.000 euros.

Partida 22 Otros ingresos

Los ingresos previstos para esta partida, estimados en 1,2 millones de euros, están relacionados esencialmente con los intereses devengados y los ingresos procedentes del alquiler de locales e instalaciones del campus, junto con la contribución estimada a los costos fijos del Centro por parte de la Escuela Superior del Personal del sistema de las Naciones Unidas y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia por concepto de utilización de algunos locales y el alquiler de instalaciones de formación y alojamiento.

Partida 23 Utilización del superávit

La utilización del superávit total previsto con cargo al Fondo General es la siguiente:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto
Actividades de formación	712 000	1 250 000
Proyecto de revisión de los procesos operativos	4 000	81 000
Total	716 000	1 331 000

COSTOS DE PERSONAL

Partida 30 Costos de personal

Los costos de personal representan un 46 por ciento del gasto total presupuestario y su respectivo aumento de costo del valor de 704.000 euros (4,1 por ciento) sobre las estimaciones presupuestarias del 2014 actualizadas. El aumento de los costos de personal para 2015 refleja los ajustes de los costos en las últimas políticas salariales y en las decisiones relativas a la escala de sueldos básicos del personal, a los niveles de los subsidios de educación y a la tasa fija para el alojamiento, aprobados por la

Asamblea General de las Naciones Unidas de conformidad con las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional para su aplicación en todo el sistema común de las Naciones Unidas. En cuanto parte del sistema común de las Naciones Unidas, el Centro tiene la obligación de aplicar todo tipo de aumento reglamentario.

El Comité de Pensiones no ha recomendado ningún cambio al porcentaje total de contribuciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Asamblea General no ha invocado el artículo 26 de los Estatutos de la Caja en lo que concierne el déficit actuarial de sus miembros. Cabe suponer que la situación atinente al porcentaje y al déficit actuarial continuará en 2015. Las contribuciones realizadas al Fondo se basan en el nivel de remuneración pensionable para cada grado. El último cuadro de remuneración pensionable publicado en febrero de 2013 por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) ha sido utilizado para prever el total de las contribuciones del Centro.

Costos de personal del presupuesto ordinario

Esta partida se refiere a los recursos de personal necesarios para el desarrollo, la ejecución y el apoyo técnico y administrativo de las actividades de formación del Centro. Los costos de personal se estiman sobre la base del grado actual en la categoría del cuadro orgánico del personal y categorías superiores y en la categoría de servicios generales. En ellos se incluyen todos los elementos de costo previstos en el Estatuto del Personal del Centro, así como una provisión destinada a cubrir el costo de las indemnizaciones debidas al personal por terminación de contrato, como prescribe el artículo 12 del Reglamento Financiero del Centro.

El nivel total de recursos para el personal del presupuesto ordinario se desglosa como sigue:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores	7 606 700	8 271 400	9
Categoría de servicios generales	6 607 300	6 683 500	1
Costos inherentes al personal	299 900	335 900	12
Total	14 513 900	15 290 800	5
Total de años de trabajo	144/08	145/04	0,37

Los anexos informativos IV y V presentan de forma pormenorizada los recursos de personal previstos y su correspondiente costo.

Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores

En enero de 2014 no se previó ningún aumento del sueldo básico para el personal del cuadro orgánico con arreglo a lo dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Diciembre de 2013. Se aplicaron los aumentos en los sueldos básicos resultantes de los

derechos establecidos por ley correspondientes a la duración del servicio.

Los cambios en los índices del ajuste por cambio de destino se deben a las fluctuaciones del tipo de cambio y a la evolución del costo de vida, tal como fuere establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). Dado que el presupuesto se estableció en julio de 2014 al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas por el valor de 1,358 dólares de los Estados Unidos por 1 euro, el ajuste por cambio de destino para 12 meses se estableció en 70,3 por ciento.

La remuneración pensionable de la Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores permaneció constante desde el 1.º de febrero de 2013.

El nivel máximo admitido para los gastos de subsidio de educación incurridos en los países / zonas monetarias designados también permaneció constante desde el 1.º de enero de 2013.

Los costos previstos se elevan a 8.271.000 euros, por un total de 57/03 años de trabajo. Se ha incluido una provisión en esta cifra en concepto del aumento del sueldo básico equivalente al 1,0 por ciento en enero de 2015. Este aumento se compensa con una disminución en las tasas de ajuste por lugar de destino y no tiene un impacto inflacionista. A continuación se presenta un cuadro que refleja los costos normalizados (basados en los costos reales) relativos a los grados de esta categoría de personal.

Grado	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
ADG	202 700	206 900	2
D.2	199 500	201 600	1
D.1	184 100	177 800	(3)
P.5	155 200	172 400	11
P.4	137 800	138 100	–
P.3	113 300	119 300	5

Categoría de servicios generales

Basándose en la decisión tomada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la escala de sueldos de los servicios generales permanecerá congelada hasta que los ajustes futuros permitan colmar el 9,2 por ciento de excedente de salario, así como resulta en la encuesta sobre las mejores condiciones de empleo predominantes llevada a cabo por la secretaría de las Naciones Unidas para las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma (incluido el Centro). A raíz de esta decisión, se creó una segunda escala de sueldos para el personal de los servicios generales contratado el 1.º

de febrero de 2013 o después de esa fecha, en la cual se incluyó una estimación de aumento del 1,5 por ciento para 2015.

La remuneración pensionable corresponde al equivalente en dólares de la suma del salario bruto local, más la prima de idiomas.

Los costos previstos se elevan a 6.683.000 euros, por un total de 88/01 de años de trabajo. El cuadro que figura a continuación refleja el costo promedio (basado en los costos reales) relativos a los distintos grados de esas categorías.

Grado	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
G.7	105 400	107 300	2
G.6	92 400	93 400	1
G.5	78 700	79 700	1
G.4	65 900	68 700	4
G.3	54 800	56 400	3
G.2	32 000	30 000	(6)

El cuadro a continuación describe los componentes de costos de la categoría superior y del cuadro orgánico. Las vacaciones en el país de origen y las vacaciones anuales representan la acumulación adicional de vacaciones previstas para 2015.

Categoría del personal	Euro
Categorías superiores	
Sueldos básicos	3 601 400
Ajuste por lugar de destino	2 531 700
Prestaciones por familiares a cargo	146 200
Contribución del Centro al fondo de pensiones	1 153 900
Contribución del Centro a la salud del personal y otros seguros	266 800
Subsidio de educación y viajes escolares	253 300
Traslados y subsidios e indemnización por terminación del servicio	202 100
Vacaciones en el país de origen y vacaciones anuales	116 000
Total	8 271 400
Categoría del cuadro orgánico	
Sueldos básicos	4 813 400
Prestaciones por familiares a cargo	150 300
Prima de idiomas	127 100
Contribución del Centro al fondo de pensiones	994 900
Contribución del Centro a la salud del personal y otros seguros	201 800
Prestaciones por fin de servicio	367 800
Vacaciones anuales	28 200
Total	6 683 500

Se han previsto también los siguientes costos inherentes al personal

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Formación del personal	190 000	225 000	18
Seguro médico	20 000	20 000	-
Publicidad y entrevistas	19 000	20 000	5
Gastos médicos	15 000	15 000	-
Subsidios de los pasantes	50 400	50 400	-
Otros costos de personal	5 500	5 500	-
Total	299 900	335 900	12

Partida 31 Costos del personal con contratos vinculados a proyectos

Esta partida está relacionada con el costo del personal con contratos de corta duración o con contratos de duración determinada vinculados a proyectos específicos de formación con una duración determinada de un año o más, de conformidad con el tercer subpárrafo del artículo 1.2 del Estatuto del Personal, que ha sido contratado para ayudar temporalmente en la ejecución de una o varias actividades concretas. Las personas con contratos de corta duración son contratadas directamente para llevar a cabo actividades de formación específicas.

El total de recursos calculado sobre la base de 32/06 años de trabajo, cuyo costo total equivale a 2.550.100 euros se desglosa como sigue:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores	1 475 800	1 456 000	(1)
Categoría de servicios generales	1 147 600	1 094 100	(5)
Total	2 623 400	2 550 100	(3)
Total de años de trabajo	34/10	32/06	(7)

COSTOS FIJOS

Partida 40 Consultores

En el cuadro a continuación se incluyen dos tipos de consultores:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Servicio médico	246 000	250 000	2
Consultores	265 000	208 000	(22)
Total	511 000	458 000	(10)

Servicio médico

Este servicio proporciona asistencia médica a los participantes en las actividades de formación. A petición de la Dirección, también proporciona servicios y dictámenes médicos en todos los casos requeridos por los procedimientos administrativos del Centro. Esos servicios son prestados por varios médicos con contratos a tiempo parcial, con la asistencia de una enfermera a tiempo parcial. Cuentan con la asistencia de una enfermera que es funcionaria del Centro y cuyo costo, por consiguiente, está incluido en la partida 30 del Presupuesto relativa a los costos del personal.

Consultores

Se trata principalmente de consultores o empresas consultoras que han sido contratados para la concepción y el desarrollo de nuevos programas, y para brindar servicios de traducción e interpretación para las actividades del Centro.

Partida 41

Instalaciones

Las actividades del Centro transcurren en un campus que ocupa un terreno de unos 100.000 metros cuadrados de superficie y en el que están situados 21 pabellones. Los diferentes edificios albergan oficinas, aulas y servicios de hotelería. Las construcciones e instalaciones son propiedad de la municipalidad de Turín, que las cede en alquiler al Centro por una suma simbólica. En virtud del Convenio firmado en julio de 1964, las reparaciones mayores y algunos trabajos de mantenimiento, tales como la restauración de las fachadas, la reparación de los daños causados por las inclemencias del tiempo, el mantenimiento y la limpieza del parque y las calles corren a cargo de la municipalidad de Turín. Por el contrario, los costos de explotación y mantenimiento corrientes corren a cargo del Centro.

Los costos previstos se desglosan como sigue:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Calefacción	358 000	360 000	1
Electricidad	520 300	500 000	(4)
Limpieza	215 000	205 000	(5)
Mantenimiento y reparaciones	550 000	550 000	–
Evacuación de basuras	108 800	110 000	1
Agua y gas	76 200	76 200	–
Mantenimiento de los equipos de las residencias	81 400	81 500	–
Seguros	36 100	37 500	4
Total	1 945 800	1 920 200	(1)

Partida 42 Seguridad

Esta partida representa el costo de los servicios de vigilancia suministrados por una empresa especializada y el costo anual de mantenimiento de los sistemas de seguridad. Los gastos previstos se elevan a 393.000 euros para 2014 y aquellos previstos para 2015 se elevan a 400.000 euros

Partida 43 Gastos generales de operaciones

Esta partida engloba todos los gastos de transporte, servicios de estafeta y correo, teléfono y comunicaciones, la adquisición de materiales no depreciables, la reproducción interna, el material de oficina, el mantenimiento de equipos y otros costos administrativos. Los gastos previstos se desglosan como sigue:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Servicios de correo, estafeta, franqueo y telecomunicaciones	248 500	245 900	(1)
Costos de transporte y mantenimiento de los vehículos	110 200	108 000	(2)
Material de oficina y reproducción interna	118 700	119 700	1
Mantenimiento de equipos	98 700	114 500	16
Cargos bancarios	48 000	48 100	–
Materiales no depreciables	250 000	190 000	(24)
Libros y publicaciones	13 100	13 300	2
Información pública y promoción	25 500	28 000	10
Servicios administrativos proporcionados por la OIT	35 600	36 000	1
Otros costos administrativos	10 700	16 000	50
Total	959 000	919 500	(4)

Partida 44 Misiones y representación

Esta partida está relacionada con misiones técnicas destinadas a la promoción de las actividades del Centro, así como al mantenimiento de estrechas relaciones tanto con la OIT como con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, un pequeño porcentaje del total corresponde a misiones de carácter general, destinadas a mantener los contactos necesarios entre los servicios administrativos de la OIT y los del Centro. Por último, esta partida incluye una provisión destinada a cubrir los gastos de hospitalidad. Las estimaciones totales actualizadas en concepto de misiones y representación se elevan a 232.000 euros en 2014 mientras que las estimaciones para 2015 se elevan a 250.000 euros.

Partida 45 Gobernanza

Esta partida corresponde al costo de los servicios de los auditores externos, el costo de los servicios jurídicos y de comprobación interna de cuentas prestados por la sede de la OIT, y los gastos relacionados con las reuniones del Consejo, del Comité de Formación Sindical y del Comité de Formación para los Empleadores.

Los costos previstos para esta partida se desglosan como sigue:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Servicios jurídicos y de comprobación interna de cuentas	200 000	204 000	2
Honorarios de los auditores externos	105 100	107 000	2
Consejo del Centro	51 900	50 000	(4)
Reuniones del Comité de Formación Sindical	30 100	32 000	6
Total	387 100	393 000	2

Partida 46 Tecnología de la información

Esta partida, cuyo monto se eleva a 1.546.000, abarca los desembolsos previstos con relación a tecnología de la formación, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información, ofimática, mantenimiento de los equipos y compra de material informático no depreciable. Los gastos correspondientes a esta partida se desglosan como sigue:

	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
Costos de Internet	49 500	69 900	41
Mantenimiento de los equipos	70 500	101 500	44
Software de aplicaciones, licencias y mantenimiento	307 300	258 000	(16)
Material informático no depreciable	137 800	108 800	(21)
Asistencia técnica	889 400	940 500	6
Total	1 454 500	1 478 700	2

Partida 47 Depreciación del activo fijo

De conformidad con lo estipulado en el párrafo 2 del artículo 13 del Reglamento Financiero del Centro, se ha establecido una provisión para cubrir la depreciación de todos los activos fijos e intangibles del Centro indicados a continuación:

- mobiliario y equipo de oficina
- medios de transporte
- equipo audiovisual

- equipo informático (excluidas las computadoras personales y las impresoras que se incluyen en los gastos del año de adquisición)
- equipo de reprografía
- equipo residencial
- mejoras de los locales arrendados
- desarrollo de software

La provisión para cubrir la depreciación actualizada al 2014 corresponde a 378.000 euros. Teniendo en cuenta una inversión prevista de 563.000 euros para 2015 destinada a la compra de equipo inalámbrico para los intérpretes, equipos de tecnología de la información y las mejoras en las instalaciones otras adquisiciones que pudieren ser requeridas, en 2015 se preverá una provisión por depreciación de 540.000 euros.

GASTOS VARIABLES

Partida	Título	2014 Estimaciones	2015 Presupuesto propuesto	% cambio
50	Colaboradores externos	4 234 000	4 650 000	10
51	Misiones	622 000	650 000	4
52	Costos de los participantes	5 977 000	6 600 000	10
53	Libros, útiles y materiales didácticos	498 000	550 000	10
54	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	996 000	1 100 000	10
55	Otros gastos variables	125 000	150 000	20
56	Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	800 000	950 000	19
57	Otros costos relativos a otros ingresos	200 000	200 000	-
Total		13 452 000	14 850 000	10

Este cuadro refleja las estimaciones de los gastos variables del Centro, desglosados por categoría sobre la base del cociente de los gastos variables de 2013. La línea 52, relativa a los costos de los participantes, incluye los recursos adicionales asignados a los Programas para los Empleadores y Trabajadores destinados a incrementar la participación de los funcionarios a través de las actividades de formación del Centro. Estos gastos variables están relacionados exclusivamente con la implantación de actividades de formación específicas. Este programa evoluciona durante el ejercicio presupuestario dependiendo de la financiación disponible. Por consiguiente, el monto de estos costos evoluciona en relación con el programa de actividades, y está sujeto también a variaciones que obedecen a la diversidad de los factores de costo asociados con la organización de las actividades. A continuación se presenta una serie de notas explicativas de la índole de los costos relacionados con cada una de las partidas presupuestarias reflejadas en el cuadro.

Partida 50**Colaboradores externos**

Esta partida está relacionada con los conferencistas con contratos de colaboración externa y otros colaboradores externos como intérpretes, traductores y profesores de idiomas contratados para impartir clases a los participantes.

Partida 51**Misiones**

Esta partida está relacionada con las misiones para la selección, preparación y acompañamiento de los participantes durante las visitas de estudio, y la evaluación de las misiones de seguimiento realizadas como parte de actividades específicas.

Partida 52**Costos de los participantes**

Esta partida está relacionada con los gastos de alojamiento incurridos por los participantes durante su estancia en el Centro y durante los viajes de estudio, e incluye en particular:

- alojamiento y manutención;
- el viaje de los participantes, en avión, desde sus respectivos países, y su regreso;
- el viaje de los participantes durante las visitas de estudio;
- lavandería y ropa de cama;
- actividades recreativas (como excursiones, veladas culturales y visitas a museos);
- el costo de la formación dispensada a los participantes en el marco de pasantías individuales o colectivas en instituciones gubernamentales o privadas;
- asistencia médica menor y cobertura de seguro para los participantes;
- los refrigerios y almuerzos ofrecidos a los participantes.

Partida 53**Libros, útiles y materiales didácticos**

Esta partida incluye los libros, los medios didácticos y otros materiales entregados a los participantes en el marco de las actividades de formación.

Partida 54**Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín**

Esta partida está relacionada con el costo de las aulas y salas de conferencias, los costos administrativos, el alquiler de equipo para la formación y otros costos incurridos por actividades de formación realizadas fuera de Turín.

Partida 55**Otros gastos variables**

Esta partida está relacionada con gastos varios que no era posible incluir en las partidas anteriores, y con otros gastos de proyectos y actividades no relacionados con la formación.

**Partida 56
publicaciones**

Costos relativos a los ingresos procedentes de las

Esta partida está relacionada con los costos de diseño gráfico, presentación, edición, interpretación y publicación de trabajos realizados por el Centro para clientes externos como la OIT, la Comisión Europea y otros organismos de las Naciones Unidas. Estos costos están cubiertos por los ingresos obtenidos con las publicaciones (partida 21).

Partida 57

Otros costos relativos a otros ingresos

Esta partida está relacionada con costos asociados para generar otros ingresos (partida 22).

Anexo III

INGRESOS PREVISTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE 2015 POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

(en euros)

	2014 Estimaciones	% del total	2015 Presupuesto propuesto	% del total
1. Ingresos de formación por parte de:				
Gobiernos y agencias gubernamentales	8.207.700	36%	8.470.000	35%
OIT	5.359.900	23%	5.566.000	23%
Bancos de desarrollo	746.000	3%	242.000	1%
Unión Europea	587.100	3%	986.000	4%
Naciones Unidas	781.900	4%	736.000	3%
Otras organizaciones internacionales /regionales	324.200	1%	484.000	2%
Organizaciones de Empleadores	669.400	3%	736.000	3%
Organizaciones de Trabajadores	436.300	2%	484.000	2%
Otros agentes no estatales	3.541.700	16%	4.114.000	17%
Personas autofinanciadas	1.945.800	9%	2.382.000	10%
TOTAL DE INGRESOS DE FORMACIÓN	22.600.000	100%	24.200.000	100%
Publicaciones	1.300.000		1.500.000	
Utilización del superávit	712.000		1.250.000	
TOTAL DE FINANCIACIÓN PARA ACTIVIDADES	24.612.000		26.950.000	

Anexo IV

RESUMEN COMPARATIVO DE LOS RECURSOS DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2014 Y 2015

(en euros)

Grado	2015 Proyecto de presupuesto		2014 Presupuesto aprobado		2014 Estimaciones	
	Años/meses de trabajo	Costo estimado	Años/meses de trabajo	Costo estimado	Años/meses de trabajo	Costo estimado
ADG	1/00	206 900	1/00	227 000	1/00	202 700
D.2	1/00	201 600	1/00	208 000	1/00	199 500
D.1	1/05	251 900	3/00	558 000	2/09	506 300
P.5	15/01	2 593 900	13/04	2 259 000	13/11	2 161 600
P.4	21/00	2 899 500	16/08	2 399 000	19/07	2 692 400
P.3 ¹⁴	17/09	2 117 600	19/05	2 402 000	16/03	1 844 200
Total ADG+D+P:	57/03	8 271 400	54/05	8 053 000	54/06	7 606 700
G.7	7/00	750 900	6/00	652 000	7/00	737 800
G.6	11/00	1 027 100	12/00	1 112 000	11/00	1 016 500
G.5	24/09	1 971 900	23/00	1 816 000	24/09	1 939 200
G.4	31/01	2 136 500	29/08	2 047 000	31/06	2 076 300
G.3	14/00	789 600	19/00	1 081 000	14/03	780 900
G.2	0/03	7 500	0/04	11 000	1/09	56 600
Total G:	88/01	6 683 500	90/00	6 719 000	90/02	6 607 300
TOTAL GLOBAL:	145/04	14 954 900	144/05	14 772 000	144/08	14 214 000

¹⁴ Incluye 12 meses y 9 meses de un P3 financiado por JILAF Japón en 2014 y 2015.

Anexo V RECURSOS DE PERSONAL PARA 2015 POR GRADO Y UNIDAD ORGÁNICA

Unidad orgánica	Cuadro orgánico y categorías superiores									Categoría de servicios generales							Total G		Total global		
	ADG	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Años/ meses de trabajo	Costo (euros)	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Años/ meses de trabajo	Costo (euros)	Años/ meses de trabajo	Costo (euros)
Oficina de la Directora	1/00	1/00	-	-	-	-	-	-	2/00	408 500	-	2/00	0/04	-	-	-	-	2/04	193 300	4/04	601 800
TOTAL	1/00	1/00	-	-	-	-	-	-	2/00	408 500	-	2/00	0/04	-	-	-	-	2/04	193 300	4/04	601 800
Equipo de gestión y formación																					
Aprendizaje y Comunicación	-	-	-	1/00	1/00	1/00	-	-	3/00	456 300	2/00	-	2/00	3/10	2/00	-	-	9/10	718 200	12/10	1 174 500
Desarrollo Sostenible y Gobernanza	-	-	-	1/00	1/00	-	-	-	2/00	294 100	1/00	-	-	1/00	2/00	-	-	4/00	301 800	6/00	595 900
Programas de formación	-	-	1/05	8/10	16/00	10/09	-	-	37/00	5 199 100	2/00	5/00	8/07	10/00	4/00	-	-	29/07	2 312 300	66/07	7 511 400
TOTAL	-	-	1/05	10/10	18/00	11/09	-	-	42/00	5 949 500	5/00	5/00	10/07	14/10	8/00	-	-	43/05	3 332 300	85/05	9 281 800
Administración																					
Servicios Financieros	-	-	-	1/03	-	2/00	-	-	3/03	481 900	1/00	2/00	3/00	4/00	3/00	0/03	-	13/03	1 003 300	16/06	1 485 200
Instalaciones y Servicios Internos	-	-	-	1/00	1/00	2/00	-	-	4/00	545 200	-	-	6/10	7/09	2/00	-	-	16/07	1 213 200	20/07	1 758 400
Servicio médico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/00	-	-	-	-	1/00	72 100	1/00	72 100
Servicios de Recursos Humanos	-	-	-	1/00	-	1/00	-	-	2/00	290 500	1/00	-	3/00	2/06	-	-	-	6/06	520 500	8/06	811 000
Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	-	-	-	1/00	2/00	1/00	-	-	4/00	595 800	-	2/00	-	2/00	1/00	-	-	5/00	348 800	9/00	944 600
TOTAL	-	-	-	4/03	3/00	6/00	-	-	13/03	1 913 400	2/00	4/00	13/10	16/03	6/00	0/03	-	42/04	3 157 900	55/07	5 071 300
TOTAL GLOBAL	1/00	1/00	1/05	15/01	21/00	17/09	-	-	57/03	8 271 400	7/00	11/00	24/09	31/01	14/00	0/03	-	88/01	6 683 500	145/04	14 954 900